

Estimados afiliados,

Y en concreto a los tcp's eventuales aunque opinamos que todos debemos, tanto fijos como eventuales, estar al corriente de los hechos que últimamente dinamitan sistemáticamente el espíritu del colectivo.

El camino que dibuja la empresa a lo largo de estos meses muestra un terreno abrupto, exento de respeto, empatía y compromiso con sus trabajadores eventuales en el que las pautas básicas de convivencia y continuidad laboral marcadas CLARAMENTE en nuestro II Convenio Convenio (todavía en VIGOR), están siendo vulneradas dramáticamente.

Como muchos de vosotros nos habéis comunicado, la empresa os ha llamado ocultos tras el departamento de contratación, para FINALMENTE incorporaros en diciembre con el novedoso dato envenenado de que hay unas nuevas condiciones salariales. Condiciones no solo lejanas a una moralidad y respeto más que ganado sino que agrade ferozmente a nuestro II Convenio de TCP'S de Air Europa.

Esta sección sindical, no se va a quedar de brazos cruzados ante tal despropósito, no sólo inmoral sino manifiestamente ilegal y discriminatorio pero, para poder denunciar este hecho, que a día de hoy es una "declaración de intenciones", aunque lamentablemente sabemos que se llevará a cabo, necesitamos una prueba fehaciente del mismo. Por ello os pedimos, que nos informéis no sólo cuando os llamen para informaros de las nuevas condiciones sino cuando firméis y sufráis las nuevas condiciones salariales. A partir de ese momento iniciaremos las acciones legales oportunas, si bien nuestra asesoría jurídica ya está trabajando en el tema.

Quedamos, como siempre, a vuestra disposición.

Recibid un cordial saludo,

Sitcpla Air Europa